

**GENERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA
UNIÓN EUROPEA**

**DOSSIER EUROPEO de REDS. Información sobre directivas,
programas, experiencias y organizaciones de la Unión Europea**



Elaborat pel Servei d'Informació i assessorament sobre la Unió Europea de REDS i amb la col·laboració de SURT
Associació de Dones per a la Reinserció Social

REDS. c/ Trafalgar, 25 2on. 2a. 08010 Barcelona / telef. 933194752 / fax 932687120
email reds@redeuropea.org / www.redeuropea.org

GENERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA UNIÓN EUROPEA

Las mujeres están **infrarepresentadas en los procesos de toma de decisiones en los ámbitos político, social y económico**, y también están **discriminadas en el mercado de trabajo**.

A pesar de que la Unión Europea ya se comprometió hace tiempo a conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, actualmente la población con un empleo en la población ocupada de la Unión consta de 25 millones de mujeres menos que de hombres. Los trabajos que realizan las mujeres no implican el mismo grado de responsabilidad o de poder de decisión que los que realizan los hombres, y su participación está limitada a unos cuantos sectores de la economía. Reciben salarios más bajos (por un trabajo igual, perciben entre un 10 % y un 30 % menos que los hombres), realizan con frecuencia un trabajo a tiempo parcial u otro tipo de trabajo "atípico", y no se benefician del mismo nivel de protección social.

Europa para las mujeres

En todo el territorio europeo, las mujeres se enfrentan cada día a situaciones discriminatorias. Para luchar contra esta discriminación es necesario que las **mujeres participen en la política y que estén mejor representadas**. Por esto, la Unión Europea se ha marcado como uno de sus objetivos fundamentales se ha señalado la igualdad entre las mujeres y los hombres como uno de los objetivos fundamentales de la Unión Europea, La Unión Europea que necesita la perspectiva femenina para construir una sociedad mejor. Para hacer frente a este desafío, la Unión está actuando a diversos niveles:.

Compromiso político

El **tratado de Amsterdam** señala la igualdad entre las mujeres y los hombres como uno de los principales objetivos de la Unión Europea, y a nivel europeo se está haciendo un importante trabajo a fin de lograr este objetivo. No solamente por una cuestión de principios morales, Aparte de los aspectos morales del tema, el mercado de trabajo de la Unión Europea necesita las capacidades y las cualidades de las mujeres, y sus opiniones e ideas son necesarias si queremos construir una sociedad mejor para todos.

La necesidad de contar con más mujeres en puestos de toma de decisión ha sido reconocida al más alto nivel en la Unión Europea. En su Recomendación de 1996, el Consejo de Ministros pidió que se tomaran medidas para lograr una participación equilibrada de los mujeres y los hombres en los procesos de toma de decisiones. Dos informes especiales del Parlamento Europeo subrayan la importancia de este objetivo.

Legislación europea en materia de igualdad de oportunidades

Existe una amplia **legislación** europea relativa a la igualdad de trato y de acceso entre mujeres y hombres al mercado laboral hombres y mujeres en cuanto a su acceso al mercado de trabajo y a las oportunidades de ambos sexos en el mismo. Existen varias Directivas y Recomendaciones del Consejo que garantizan y fomentan la igualdad de empleo y ocupación. El Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas ha reforzado esta legislación.

Creación de estructuras específicas

Las Instituciones Europeas han creado estructuras con responsabilidades específicas en materia de igualdad. En el Parlamento Europeo, las medidas legislativas y los programas para promover la igualdad y luchar contra la discriminación han recibido el apoyo activo de **la Comisión parlamentaria de Derechos de la Mujer**, que ha desempeñado un papel político clave en el Parlamento. A lo largo de la actual legislatura, la Comisión de Derechos de la Mujer ha presentado informes sobre muchos temas importantes, como la trata de mujeres, la violencia contra las mujeres, la incorporación de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a todas las políticas comunitarias, el estado de salud de las mujeres en Europa y el impacto del desempleo sobre las mujeres. La Comisión parlamentaria de Derechos de la Mujer mantiene un diálogo permanente con representantes de los Parlamentos nacionales.

La Comisión Europea también dispone de estructuras específicas para la promoción de la igualdad entre los sexos.

En 1995, como resultado del compromiso político al más alto nivel, se creó el **grupo de Comisarios/as por la igualdad de oportunidades**, que mantiene contactos regulares con el Parlamento Europeo, El Comité consultivo sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y con el Lobby Europeo de Mujeres.

La **Unidad de igualdad de oportunidades** de la Dirección General V (Empleo, Relaciones Laborales y Asuntos sociales) es responsable de la incorporación y el control de la legislación en materia de igualdad, de la aplicación de los Programas de acción para la igualdad de oportunidades y de la integración de la dimensión del género en todas las políticas comunitarias.

El Servicio de Información sobre la mujer en la Dirección General X (Información, Comunicación, Cultura y Sector Audiovisual) difunde información sobre las políticas y acciones comunitarias, entre las mujeres y promueve el debate sobre estas políticas con las mujeres de Europa.

Un **Comité consultivo sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres**, que reúne a representantes de los organismos nacionales para la igualdad y a los agentes interlocutores sociales a nivel europeo, supervisa y

asesora a la Comisión Europea en materia de desarrollo de la política europea de igualdad entre los sexos.

Ayudas financieras

El compromiso de la Unión Europea con la igualdad también queda reflejado en la **financiación de proyectos** cuyo objetivo es promover la igualdad de oportunidades.

La herramienta financiera más importante es el Fondo Social Europeo, que financia un gran número de proyectos de formación profesional específicos para las mujeres, especialmente en el marco de la **iniciativa comunitaria NOW**. el compromiso de eliminar la desigualdad y promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres se ha integrado en la propuesta para los nuevos Fondos Estructurales del año 2000.

El **Programa de Acción comunitaria para la igualdad de oportunidades**, que financia proyectos piloto experimentales, intercambio de experiencias sobre buenas prácticas, conferencias, seminarios y actos, constituye una herramienta política específica. Por otro lado, la Dirección General X publica regularmente convocatorias de propuestas de proyectos dirigidos a proporcionar a las mujeres información sobre diversos temas de interés europeo.

El **programa Daphne**, que se inició hace poco, reúne a las organizaciones de la sociedad civil y su objetivo es combatir la violencia contra las mujeres y los niños.

Integración del factor de igualdad entre mujeres y hombres

Uno de los objetivos de todas las instituciones de la unión Europea es asegurar la integración de la dimensión de igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de actuación pertinentes.

La igualdad de oportunidades es un aspecto esencial de la Estrategia Europea para el Empleo, establecida en la **Cumbre sobre el Empleo celebrada en Luxemburgo** en noviembre de 1997. En las Directrices para el Empleo de 1999 se establece la estrategia que deben adoptar los Estados miembros para combatir la diferencia entre las tasas de ocupación de los hombres y las mujeres y promover políticas dirigidas a conciliar la vida profesional y familiar. Asimismo, se han logrado importantes progresos en materia de promoción de la igualdad en la cooperación para el desarrollo, las políticas de juventud, educación y formación y la investigación.

Del mismo modo, el Parlamento Europeo ha incorporado la dimensión de igualdad entre hombres y mujeres en la descripción de un gran número de líneas presupuestarias correspondientes a 1999.

Las mujeres en Europa

La igualdad entre las mujeres y los hombres es un aspecto básico en materia de derechos humanos, justicia social y representación democrática; no podrá conseguirse por completo sin una participación equilibrada de mujeres y de hombres en todos los sectores de actividad, incluida la política. Una forma de alcanzar este objetivo es a través del sufragio, la expresión primaria de la voluntad del pueblo. Por lo tanto, es de vital importancia que las mujeres voten en la elecciones europeas de 1999 para expresar su opinión sobre Europa.

La Unión Europea se ha construido sobre la base de la representación democrática de sus ciudadanos, para lograr el progreso y la justicia sociales. Las organizaciones no gubernamentales (ONG) desempeñan un importante papel en el diálogo civil entre las instituciones europeas y los ciudadanos de la Unión.

El **Lobby Europeo de Mujeres (EWL)** es una de estas organizaciones. Fundado en 1990, el EWL representa a más de 2700 organizaciones de todo el territorio de la Unión Europea. **El Lobby Europeo de Mujeres, con el apoyo de la Comunidad Europea, sirve de enlace entre las organizaciones de mujeres de toda Europa y las instituciones europeas que se ocupan de la igualdad de oportunidades.** Su objetivo es representar los puntos de vista de las mujeres a nivel europeo e informar de los temas europeos a las mujeres de los Estados miembros, así como incrementar la concienciación de las mujeres con respecto a los mismos.

Direcciones de la UE:

Unidad de Igualdad de oportunidades. Comisión Europea

Dirección General V – Empleo y Asuntos Sociales

Internet: http://europa.eu.int/comm/dg05/equ_opp/index_en.htm

Servicio de Información de la Mujer. Comisión Europea

Internet: infofemmes@dg10.cec.be

Parlamento Europeo. Comisión de Derechos de la Mujer

Internet: DG2-femm@europarl.int

Programa Equal:

Link: http://europa.eu.int/comm/employment_social/equ_opp/strategy_en.html

Programa Daphne

http://europa.eu.int/comm/justice_home/funding/daphne/funding_daphne_en.htm

Lobby Europeo de Mujeres

Internet: ewl@womenlobby.org

<http://www.womenlobby.org>

ARTÍCULOS DE INTERÉS

“Los derechos de las Mujeres e igualdad del género en la ampliación del EU. Una oportunidad para el progreso”, de Silke Steinhilber, octubre de 2002.

Análisis de las cuestiones claves sobre la temática del género y la igualdad de oportunidades en el proceso de la ampliación europea, y las recomendaciones del para la mejora. Elementos de reflexión para las discusiones en el trabajo de la defensa en las derechos de las mujeres en la nueva situación

Link:

http://www.eurosur.org/wide/EU/Enlargement/EU%20_Enlargement_Steinhilber_Oct.2002.htm

“Género en la Unión Europea: Por todas partes y en ninguna parte” de Genevieve Painter y Karin Ulmer.

Análisis crítico de los avances de la Unión Europea en este campo, destacando las incoherencias o problemas en el proceso político.

Link: <http://www.eurosur.org/wide/EU/Trade/GM.htm>

“Informe Anual sobre las oportunidades iguales para las mujeres y los hombres” ” Resumen del año, sus proyectos, de los progresos y de los logros de la igualdad de oportunidades dentro de la Unión Europea.

Link:

http://europa.eu.int/comm/employment_social/news/2003/mar/com0398_en.pdf

“Mujeres jóvenes en movimiento para la igualdad en Europa”

Un proyecto del Lobby de las mujeres europeas consistente en una guía escrita sobre el estado actual de mujeres jóvenes dentro de la Unión Europea. Esta guía detalla varios temas, como por ejemplo: mujeres jóvenes y salud, educación, presencia en los medios, condiciones de trabajo y violencia doméstica.

Link: http://youngwomen.womenlobby.org/pdf/JF_EN.pdf

ORGANIZACIONES Y EXPERIENCIAS DE INTERÉS

Czechoslovak Society of Arts and Sciences. Artículos y documentos sobre la necesidad de estandarizar expectativas en la igualdad de oportunidades dentro del UE, especialmente para los países de Europa Oriental.

Link: <http://www.svu2000.org/women/index.htm>

WIDE (Women in Development Europe) Boletín de noticias, que recoge noticias de actualidad y últimas actividades, artículos y conferencias. Disponible en español e inglés:

Link: <http://www.eurosur.org/wide/home.htm>

Amnesty for Women. Proyectos actuales en relación a las trabajadoras del sexo inmigrantes en la Unión Europea.

Link: http://www.amnestyforwomen.de/eu_projekte_en.html#tampep

Global Fund for Women. Esta organización organiza proyectos de financiamiento para apoyar a grupos de mujeres en un amplio campo de actividades. El dinero recibido es de donantes privados.

Link: <http://www.globalfundforwomen.org/2involved/>

WECF (Women in Europe for a Common Future) Red internacional de las mujeres para la salud, el ambiente y el desarrollo sostenible. Disponen de un boletín con artículos y presentación de proyectos y experiencias.

Link: <http://www.antenna.nl/wecf/WECF>

NEWW (Network of East-West Women) Red de mujeres de apoyo al desarrollo de acciones y programas dirigidos por y a mujeres en los nuevos estados de la Unión Europea.

Link: <http://www.neww.org>

Campaña de asilo a mujeres. Este proyecto fue organizado para asistir y para apoyar a mujeres que buscaban el asilo en Europa a causa de la persecución por razones de género.

Link: <http://www.womenlobby.org/asylumcampaign/>

Listado de **links sobre género** e igualdad de oportunidades.

Una lista internacional extensa de links relacionados con este tema.

Link: <http://www.oecd.org/home/>

IWMF (International Women's Media Foundation). Boletín de noticias que promueve la implicación y participación de las mujeres en las políticas, los medios de comunicación y en las instituciones internacionales.

Link: <http://www.iwmf.org/>

Act Together: Women Against Sanctions and War on Iraq. Grupo nacido en el Reino Unido de mujeres iraquíes y no-iraquíes que trabajan juntas para hablar y para actuar contra la guerra en Iraq.

Link: <http://www.acttogether.org/>

AIW (Association of Iranian Women) Boletín de noticias con artículos, actividades, e informes sobre las a mujeres de Irán y sobre su participación en la política actual:

Link: <http://www.aiwusa.org/>

SOISG – Social Science Information Gateway. Artículos sobre las mujeres que trabajan en los campos de la ciencia y de la tecnología; para la promoción de la inclusión y de la ayuda entre las mujeres.

Link: <http://www.sosig.ac.uk/roads/subject-listing/Europe-cat/womentech.html>